



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 264/2022

ANEXO

FECHA DE EMISION:	22 de Abril del 2022	CÓDIGO:	ATT-DJ-RA-H-TL LP 264/2022
FECHA DE VENCIMIENTO:	21 de Abril del 2027		

CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN

1 CATEGORÍA (S):	Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)
2 SUBCATEGORÍA (S):	Transmisor de baja potencia
3 NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE:	Visteon Electronics Germany GmbH Visteonstrasse 4-10 50170 Kerpen Germany Visteon Electronics Slovakia, s.r.o. Namestovo 1088, 02901 Slovak Republic

	PRODUCTO	MARCA	MODELO
4	Acceso Vehicular sin Llave e Inmovilizador (HW D1.2) (Vehicular Keyless Access and Immobilizer (HW D1.2))	VISTEON	BDC-03

5	ORGANISMO INTERNACIONAL O LABORATORIO ACREDITADO	7layers GmbH	NÚMERO DE REPORTE (S) O CERTIFICADO (S)
			MDE VIS 2110 EMC 01 Rev01 MDE VIS 2110 RADIO 01 Rev01

	TECNOLOGÍA	Transceiver RFID
--	-------------------	------------------

6	FRECUENCIA DE OPERACIÓN TRANSMISIÓN	125kHz
---	--	--------

8	CAMPO FUERZA H	124,95kHz: 11,9dbµA/m @ 10m
---	-----------------------	-----------------------------

9	TIPO DE ANTENA	Loop
---	-----------------------	------

10	CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN	Reconocimiento y verificación de una certificación internacional
----	-------------------------------------	--

Observación.-
- El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.

Nota. -
i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.
ii) En caso de difusión de publicidad **escrita o audiovisual** acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad.
iii) El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.

Firmado Digitalmente
Verificar en:



E-LP-2605/2022

La presente es una versión imprimible de un documento firmado digitalmente en el Sistema de Gestión y Flujo Documental de la ATT.

La Paz: 13 de Calacoto entre av. Los Sauces y av. Costanera Nro. 8260.
Tel: 2-772266 - 2- 615000
Fax: 2-772299

Cochabamba: Av. Ballivian y España (El Prado) Nro. 683 primer piso
Tel: 4-581182 - 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre 4to y 5to anillo) calle 3, edif. Gardenia Condominio Club Torre Sur. Planta baja of. 2
Tel: 3-120587 - 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina Alejandro del Carpio Nro. 878
Tel: 6-644136 - 6-112611

Línea Gratuita de Protección al Usuario:
800-10-6000
www.att.gov.bo